



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE NAVARRA DE PERSONAS ADULTAS
FÉLIX URABAYEN

AGENDA DE TRABAJO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PRIMER CURSO DE BACHILLERATO Curso 2010-2011

ÍNDICE

- A. Presentación
 - B. Material didáctico
 - C. Contenidos
 - D. Evaluación y calificación
 - E. Orientaciones para el estudio
-

A. PRESENTACIÓN

La asignatura persigue principalmente los siguientes objetivos:

1.- Comprensión lectora y expresión escrita:

- Capacidad para comprender textos escritos de distinto tipo y carácter, especialmente descriptivos, narrativos y expositivos.
- Dominio de la expresión escrita.

2.- Comunicación y análisis textual:

- Identificación de los distintos elementos que intervienen en los actos de comunicación y del valor que adquieren en los diferentes tipos de texto, ámbitos de comunicación y situaciones comunicativas.
- Conocimiento de las técnicas básicas de elaboración de los textos y de los fenómenos que contribuyen a la adecuación, coherencia y cohesión de los mismos.

3.- Gramática:

- Conocimiento de los principales conceptos y reglas gramaticales del español.
- Identificación de los tipos de palabras y de sus características y funciones dentro de la oración.
- Dominio del análisis morfosintáctico en estructuras gramaticales sencillas.

4.- Léxico y semántica:

- Dominio del léxico castellano culto.
- Identificación de los principales fenómenos semánticos de la lengua.

5.- Literatura:

- Conocimiento básico de las distintas épocas de la literatura española hasta el siglo XVII.
- Identificación de los principales autores y obras de cada época.
- Conocimiento de los principales géneros y subgéneros literarios, así como de su evolución a lo largo del tiempo.
- Dominio de las técnicas básicas de comentario y análisis literario.

B. MATERIAL DIDÁCTICO

Libro de texto:

- A lo largo del curso se utilizará el libro de estudio y consulta siguiente:

<p><i>Áncora. Lengua castellana y Literatura.</i> 1º de Bachillerato Editorial Teide Autores: S. Martí, J. Fortuny, M. López y J. Ráfols.</p>

- Muy importante: el libro de referencia debe corresponder a la **edición de los años 2008 o posteriores.**

Obras literarias de lectura obligatoria:

Primer trimestre:

Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique.

Segundo trimestre:

Poesía de Garcilaso de la Vega
El Lazarillo de Tormes (anónimo).

Tercer trimestre:

Poesía de Francisco de Quevedo.

El caballero de Olmedo, de Lope de Vega.

Otros materiales:

- El profesor proporcionará asimismo periódicamente otros materiales de apoyo o de trabajo correspondientes a distintas unidades del curso.
- Es imprescindible que los alumnos que asistan a las sesiones de tutoría colectiva lo hagan provistos del libro de texto.

C. CONTENIDOS

Los temas o unidades didácticas del curso se distribuyen por evaluaciones de la manera que se indica en el cuadro siguiente:

1ª EVALUACIÓN		
Periodo	Fechas	Libro de texto
Quincena 1	20 sept – 3 oct	Unidades 1 (páginas 10-29) e 'Introducción a la Literatura' (páginas 232-243)
Quincena 2	4 oct – 17 oct	Unidades 2 (páginas 30-45) y 13/1 (páginas 244-253)
Quincena 3	18 oct – 31 oct	Unidades 3 (páginas 46-62) y 13/2 (páginas 254-268)
Quincena 4	1 nov – 14 nov	Unidades 4 (páginas 64-81) y 14 (páginas 270-284)
2ª EVALUACIÓN		
Periodo	Fechas	Libro de texto
Quincena 5	15 nov – 28 nov	Unidades 5 (páginas 82-99) y 15/1 (páginas 286-299)
Quincena 6	29 nov – 16 ene	Unidades 6 (páginas 100-119) y 15/2 (páginas 300-314)
Quincena 7	10 ene – 23 ene	Unidades 7 (páginas 120-137) y 15/3 (páginas 315-327)
Quincena 8	24 ene – 6 febr	Unidad 8 (páginas 138-155)
3ª EVALUACIÓN		
Periodo	Fechas	Libro de texto
Quincena 9	7 febr – 20 febr	Unidades 9 (páginas 156-175) y 16/1 (páginas 328-342)
Quincena 10	21 febr – 6 marzo	Unidad 10 (páginas 176-193)
Quincena 11	7 marzo – 1 abril	Unidades 11 (páginas 194-209) y 16/2 (páginas

		343-358)
Quincena 12	4 abril – 6 mayo	Unidad 12 (páginas 210-228)
Resto del curso		Sesiones de repaso

D. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Al final de cada periodo de evaluación, los alumnos deberán someterse a la **prueba escrita** correspondiente. El calendario de pruebas es el que consta en la Guía general del alumno. .
- Las pruebas, de una hora y media de duración, constarán de:
 - Un comentario lingüístico de un texto.
 - Un comentario de un texto literario extraído de las lecturas obligatorias del trimestre o el desarrollo de un tema relacionado con la obra.
 - Varias cuestiones breves de distinto tipo (definiciones, ejercicios prácticos, etc.) relativas a la materia correspondiente del libro de texto.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a las pruebas de evaluación en la fecha fijada, deberá solicitar por escrito a la dirección del centro el traslado de la prueba a otra fecha justificando debidamente los motivos de su solicitud. En caso de ser ésta admitida, el profesor de la asignatura fijará la nueva fecha de examen de acuerdo con el alumno.
- No habrá pruebas de **recuperación**. Los alumnos que no hubiesen aprobado alguna de las tres evaluaciones deberán someterse a la correspondiente **prueba final** en el mes de junio.
- En la evaluación trimestral del alumno se tendrán en cuenta las **actividades** y trabajos personales que en su caso haya presentado voluntariamente al profesor de la asignatura.
- En caso de no resultar aprobados en la convocatoria de junio, los alumnos deberán presentarse a las pruebas de septiembre, que abarcarán todos los contenidos de la asignatura.

Advertencia importante: en las pruebas de examen y los ejercicios escritos, la expresión manifiestamente deficiente (ortografía, sintaxis de la frase, coherencia expresiva) supondrá el suspenso de la prueba.

E. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

- Las sesiones de trabajo se desarrollarán a lo largo del curso, en tres trimestres o periodos de evaluación, articulados a su vez en cuatro quincenas por trimestre.
- Una vez por semana se impartirá una sesión de tutoría grupal de dos horas de duración, tanto en el turno de mañana como en el turno de tarde.
- La primera parte de la sesión de tutoría grupal está destinada a orientar el trabajo personal del alumno, aclarar dudas, explicar los contenidos de mayor dificultad y realizar actividades prácticas relacionadas con la materia del periodo correspondiente.
- En la segunda parte de la sesión se trabajará en el comentario y el análisis de textos, tanto literarios como no literarios.
- Para obtener el máximo rendimiento de las sesiones de tutoría grupal, es preciso que los alumnos asistan a ellas habiendo estudiado previamente la materia señalada para la quincena y, en su caso, leído los textos objeto de comentario.
- Los alumnos podrán efectuar sus consultas al profesor directamente en las sesiones de tutoría individual.
- Se recuerda que las tutorías individuales están destinadas principalmente a la aclaración de dudas. Por tanto, es necesario que los alumnos efectúen sus consultas de forma concreta y partiendo de la materia previamente estudiada o de las actividades realizadas.
- **Es conveniente que los alumnos entren con regularidad en el Aula virtual del centro (<http://irati.pnte.cfnavarra.es/iesnapa/moodle/>), donde podrán hallar diversos materiales de apoyo, así como indicaciones para el estudio de la materia.**
- Los alumnos podrán asimismo recurrir a otros sistemas de consulta:

Telefónica. En las horas indicadas para la tutoría individual de la asignatura, a través del teléfono **948 199 571**.

Por correo. Enviando sus actividades o consultas a la siguiente dirección:

*Instituto de Enseñanza Secundaria "Félix Urabayen"
A la atención del profesor de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato
Bartolomé de Carranza, 5
31008 PAMPLONA*

Por fax. Enviando sus actividades o consultas al número **948 199 713**, con la indicación “*A la atención del profesor de Lengua y Literatura. 1º de Bachillerato*”.

Por correo electrónico. Dirigiéndose, con la misma indicación, a la dirección:
f.urabayen.lengua1@educacion.navarra.es